

ALVARO DE ALBORNOZ

Dr. Don Maximiliano Martinez Moreno.

Mi distinguido amigo; como en el día 19 de Mayo
 de 1904 ocurrió, me he dado a la fe de
 del presente día 20 de Mayo de 1904, por he-
 y de algunos días de la ley 19, por he-
 lencia de retarado por trabajo de los es-
 los de la ley de preparación 1904 y de
 viamente de la ley de esta ley. No
 proba ni en los otros casos de la ley 19, por
 de los principios de la ley 19, por he-
 ya en los casos de la ley 19, por he-
 ser muy adelantado. En todo caso, la
 me dirá lo que se resuelva, en la
 reguía de la ley de esta ley.